

HECHO ESENCIAL
INFRAESTRUCTURA ALPHA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1173

Santiago, 22 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica como hecho esencial acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo; ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), en mi calidad de Gerente General de **Infraestructura Alpha S.A.** (en adelante la “Sociedad”), comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 19 de abril de 2021, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se acordaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se acordó por unanimidad aprobar la Memoria, el Balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
2. No se acordó reparto de dividendos pues la Sociedad no contaba con utilidades distribuibles.
3. Se acordó por unanimidad designar a la empresa “PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA”, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Sergio Merino Gómez
Gerente General
Infraestructura Alpha S.A.